



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, marzo 31 de 2024

Ingeniero

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1. PCCNTR.7246449

Instructor grado 20

Coordinación programas especiales

San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2025

Referencia: No CO1. PCCNTR.7246449

IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.110.063 de Socorro, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de programas especiales, Sena Emprende rural, dinamizador de Oferta Campesena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de sesenta millones novecientos cincuenta mil pesos m/cte (60.950.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2025 b) Once (11) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre de 2025, por valor de Cinco millones trescientos mil pesos m/cte (\$5.300.000)

Plazo: Once (11) meses quince (15) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal contribuyendo con su gestión en la articulación institucional de los servicios dirigidos a las poblaciones campesinas y trabajadores de la economía popular, en los municipios, corregimientos y veredas del área de influencia del centro de formación profesional integral, en coordinación con la Subdirección de Centro, la Coordinación Académica y con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional



de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA del Centro Agroturístico

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar a la Subdirección del centro de formación profesional en la divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la economía popular y de la población rural y Campesina, a nivel municipal y de su zona de influencia.	Obligación 1. Se apoya evento de divulgación de portafolio de servicios de la estrategia Campesena 2025	Registro evidencia 1: Flyer- Fotos . OBLIGACION 1
2	Apoyar a la Subdirección en la planificación y ejecución de diálogos territoriales con la población campesina y trabajadores de la economía popular, en concordancia con los lineamientos entregados por la dirección Nacional del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.	Obligación 2. Se realizan las reuniones con entidades territoriales Oiba, Guapota y Guadalupe para la socialización de portafolios de Servicios y diálogos territoriales.	Registro evidencia 2: Fotos, Asistencias OBLIGACION 2
3	Colaborar a la Subdirección de centro en la focalización y concertación de los servicios institucionales que den respuesta a las necesidades planteadas por los trabajadores de la economía popular y por la población campesina, así como en el seguimiento a éstas cuando sea requerido, bajo los lineamientos establecidos por las estrategias CampeSENA y Full Popular.	Obligación 3. Se concertar grupos formados para la vinculación para procesos de formación Ruta 1, 2, 3 y 4 para el año 2025.	Registro evidencia 3: Fotos, correos. OBLIGACION 3
4	Apoyar a la Subdirección del Centro de Formación en la gestión de convenios, alianzas y/o acuerdos con entes	NA	NA



	territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, en pro del desarrollo de los programas de formación, emprendimiento, innovación y del fortalecimiento de las iniciativas productivas generadas por los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.		
5	Identificar y gestionar a nivel local y regional espacios y mecanismos de comercialización y/o intercambio de saberes para la participación de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina, atendidos por las estrategias CampeSENA Y Full Popular.	Obligación 5: Se gestiona la participación en el IX festival Departamental del café Marzo 21, 22 y 23 de 2025 de unidades productivas del programa CAmpesena	Registro evidencia 4: Fotos. OBLIGACION 5
6	Colaborar con la Subdirección del Centro de Formación y el Despacho regional en la construcción del proyecto zonal para gestión del conocimiento con base en los lineamientos establecidos por la Dirección del sistema nacional de formación para el trabajo- Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	NA	NA
7	Apoyar a la Subdirección de centro en la articulación intrainstitucional de acciones y servicios con los programas, proyectos y estrategias institucionales como SENNOVA, TECNOPARQUE, SERVICIOS TECNOLOGICOS, AULAS MOVILES, EMPRENDIMIENTO y FONDO EMPRENDER entre otros, en beneficio de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.	NA	NA



8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA Y Full Popular: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Obligación 8. Se realiza inducción con los instructores de programas especiales sobre las 4 rutas para la estrategia campesena	Registro de Evidencia 5. Fotos, listado de asistencia. OBLIGACION 8
9	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular -CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Obligación 9. Se participa en reunión con el coordinador de programas especiales para la planeación del programa campesena Full popular	Registro de Evidencia 6. Fotos. OBLIGACION 9
10	Apoyar a la Subdirección de Centro de Formación en el proceso de planeación de la ejecución de las estrategias CampeSENA y Full Popular con base en los lineamientos entregados por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Obligación 10. Se realiza entrega de los kits productivos correspondientes a RUTA 1 y CAMPESENA del año 2024.	Registro de Evidencia 7: Actas y fotos. OBLIGACION 10
11	Participar en eventos de carácter estratégico y técnico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la Dirección General, regional o centro de formación profesional, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo perteneciente al Centro de Formación Profesional a fin de poder asegurar la unidad operativa	Obligación 11: Se participo en evento convocado por la dirección general para la socialización de los lineamientos de la estrategia campesena 2025 y de competencias laborales	Registro de Evidencia 8: fotos. OBLIGACION 11



	en torno a la implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular.		
12	Presentar informe cualitativo a la subdirección de centro sobre las necesidades dificultades presentadas por los diferentes actores a nivel territorial, así como de las alianzas generadas; como aporte para la realización del Comité Articulador Regional CAMPESENA. 1	NA	NA
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales al supervisor del contrato donde se evidencie el avance de sus actividades con base en lo establecido en la lista de chequeo y/o guía de ejecución del programa en cada nivel, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional.	Obligación 13. Se presenta informe al supervisor del contrato en drive.	Registro de Evidencia 9. Drive. OBLIGACION 13

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	3325	BOGOTA	27/02/2025	28/02/2025
2	4225	GUAPOTA Y GUADALUPE	07/03/2024	07/03/2024



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 32853251 de la planilla, operador (Asopagos) y periodo Febrero respectivamente (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (08) folios

Cordialmente,

Firma

IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA

Contratista

C.C. No. 91.110.063

Recibí a satisfacción:

Firma

Ingeniero

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1. PCCNTR.7246449

Instructor grado 20

coordinación de programas especiales

San Gil



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA CONTRATO No. CO1. PCCNTR.7246449 MES DE MARZO DE 2025

- Obligación 1.** Apoyar a la Subdirección del centro de formación profesional en la divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la economía popular y de la población rural y Campesina, a nivel municipal y de su zona de influencia.

Registro de evidencia 1. Se apoya evento de divulgación de portafolio de servicios de la estrategia Campesena 2025- Flyer- Fotos



Link : [Marzo](#)

- Obligación 2:** Apoyar a la Subdirección en la planificación y ejecución de diálogos territoriales con la población campesina y trabajadores de la economía popular, en concordancia con los lineamientos entregados por la dirección Nacional del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA..



Link : [Marzo](#)

5. **Obligación 8:** Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA Y Full Popular: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.

Registro Evidencia 5: Se realiza inducción con los instructores de programas especiales sobre las 4 rutas para la estrategia campesena



Link : [Marzo](#)

6. **Obligación 9:** Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular -CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Registro Evidencia 6 . Se participa en reunión con el coordinador de programas especiales para la planeación del programa campesena Full popular



Link: [Marzo](#)

- Obligación 10:** Apoyar a la Subdirección de Centro de Formación en el proceso de planeación de la ejecución de las estrategias CampeSENA y Full Popular con base en los lineamientos entregados por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.

Registro Evidencia 7: Se realiza entrega de los kits productivos correspondientes a RUTA 1 y CAMPESENA del año 2024. Actas y fotos



Link : [Marzo](#)



8. **Obligación 11:** Participar en eventos de carácter estratégico y técnico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la Dirección General, regional o centro de formación profesional, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo perteneciente al Centro de Formación Profesional a fin de poder asegurar la unidad operativa en torno a la implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular.

Registro Evidencia 8 : Se participo en evento convocado por la dirección general para la socialización de los lineamientos de la estrategia campesena 2025 y de competencias laborales.

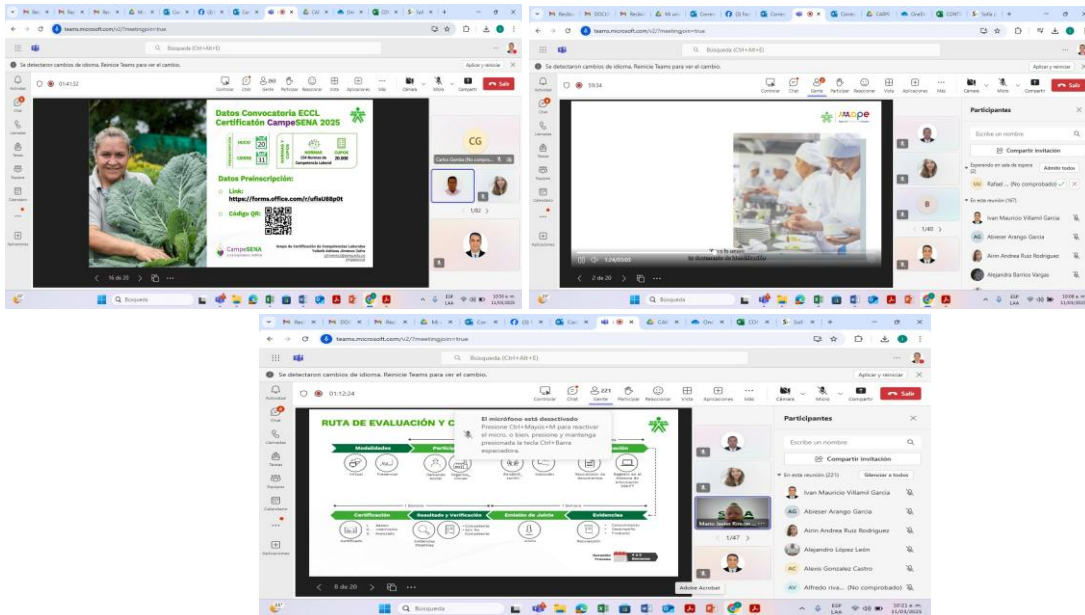
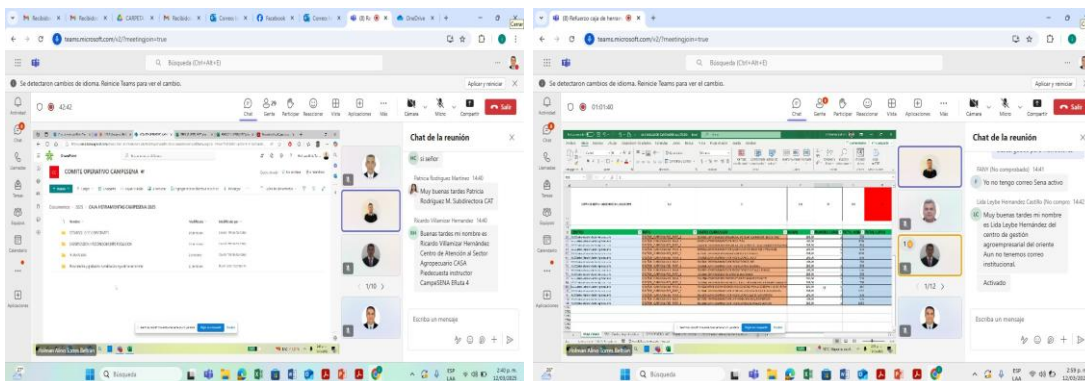


Ilustración 1. Reunión competencias laborales y campesena Full popular



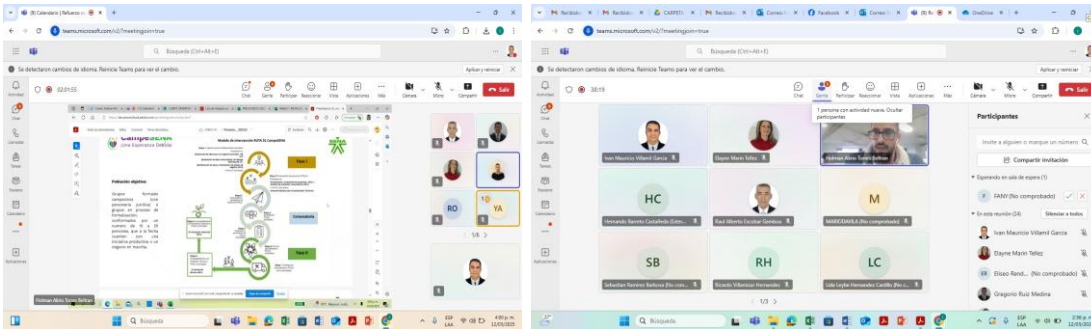
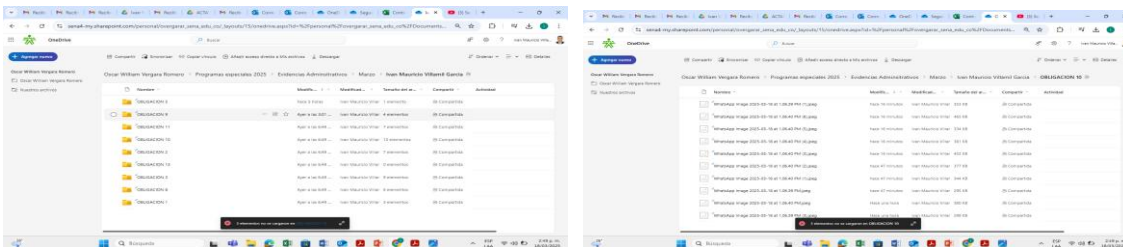


Ilustración 2. Reunión socialización caja de herramientas 2025

Link : [Marzo](#)

9. **Obligación 13:** Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales al supervisor del contrato donde se evidencie el avance de sus actividades con base en lo establecido en la lista de chequeo y/o guía de ejecución del programa en cada nivel, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional.

Registro evidencia 7: En las carpetas construidas se presenta informe con acciones realizadas al supervisor del contrato



Link : [Marzo](#)

IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA

Contratista

C.C. No. 91.110.063



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHSarchila SANDRA MILENA ARCHILA RINCON
 Unidad ó Subunidad: 36-02-00-068- CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
 Ejecutora Solicitante: 954110

Fecha y Hora Sistema: 2025-02-26-7:56 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 3125 de fecha 2025-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	30525	Fecha Registro:	2025-02-25	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00			
Valor Inicial:	504.780,00	Valor Total Operaciones:				Valor Actual:	504.780,00	Saldo x Obligar:		504.780,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cédula de Ciudadanía	91110063	Razón Social:	IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	311006530	Banco:	BANCO DE BOGOTA				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	41786707	Nombre:	CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	3325	Número:	COM 3325	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2025-02-25
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
954190 CENTRO AGROTURISTICO	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF									
						504.780,00	0,00						
					Total:	504.780,00	0,00	504.780,00	504.780,00				

Objeto:	VIATICOS ADMINISTRATIVOS: COM 3325 DEL 27 AL 28 DE FEBRERO A BOGOTA APOYAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CAMPESENA DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y CAMPESINA.
---------	--

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-03-14	504.780,00	504.780,00 NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Firmado digitalmente por
 Lady Leonela
 Ortiz Viviecas



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHcprodrg CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
 Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 25 de febrero de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	3325	Fecha Solicitud	2025-02-25	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-02-25	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	DINAMIZADOR CAMPESENA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3125	Dependencia Solicitante	954190 CENTRO AGROTURISTICO SANTANDER, ACCIONES REGULARES - ECONOMIA POPULAR Y CAMPESINA			
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	-

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA	CC: 91110063	DINAMIZADOR CAMPESENA	Autorizada	2025-02-27	2025-02-28	SANTANDER / SAN GIL	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	1,5	No	50	1,5	5.300.000,00	336.520,00	504.780,00	0,00	504.780,00	VIATICOS FORMACION DEL 27 AL 28 DE FEBRERO A BOGOTA APOYAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CAMPESENA DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y CAMPESINA.
Totales Solicitud de Comisión													504.780,00	0,00	504.780,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIATICOS FORMACION DEL 27 AL 28 DE FEBRERO A BOGOTA APOYAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CAMPESENA DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y CAMPESINA.

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	41786707	Nombre:	CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
-----------------	----------	---------	-----------------------------------	--------	--

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Serial del certificado: 5540827336374662968 Entidad: Persona Juridica Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES Hora de firma: 2025/02/25 16:22:44 -05:00	Cargo:	""
---	---	--------	----



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHcprodrig CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 25 de febrero de 2025

Firma Responsable

Verificado Por:	ZAIDA LENY MELGAREJO BALLESTEROS	Fecha Verificación:	25/02/2025 14:06:22
-----------------	----------------------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:
Nombre: CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Cédula de ciudadanía: 41786707
Usuario SIF: MHcprodrig
25/02/2025 4:22:56 p. m.



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA San Gil, Marzo 7 de 2025

PRESENTADO A: CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ

ORDEN DE VIAJE No:
3325

FECHA DE INICIO:
27/02/2025

FECHA DE FINALIZACION:
28/02/2025

**LUGAR A DONDE REALIZÓ
EL DESPLAZAMIENTO**

**REGIONAL / CENTRO DE
FORMACION**

OTRA : (ciudad)

Bogotá

Santander/ Centro Agroturistico

Bogota

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: APOYAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CAMPESENA DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y CAMPESINA.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se realiza la participación en feria internacional ANATO 2025
2. Visita stand para las unidades productivas y participación en eventos de carácter estratégico para el programa
3. Gestionar alianzas para las unidades productivas del programa en CAT

RESULTADOS:

1. Dando cumplimiento a las responsabilidades contractuales se realiza el proceso de Acompañar al centro en los eventos de carácter técnico y estratégico para el fortalecimiento de las unidades productivas
2. Se realizaron gestiones importantes con Gremios del turismo, operadores turísticos, entidades del estado donde se puedan apalancar acciones en pro de las Unidades productivas del programa.
3. Se realizo apoyo, Promoción y difusión de las unidades productivas, y que tienen procesos interesantes de fortalecimiento empresarial con el CAT
4. Se logra realizar gestión con el Programa
5. Se realiza la presentación de los lineamientos del programa a las asociaciones para motivar el acceso al portafolio de servicios y la cadena de valor ofrecida por el programa

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe





COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Realizar las gestiones y entregar los resultados generados en los espacios de Anato 2025	Dinamizador Campesena	15/03/2025

CONCLUSIONES:

1. Se realizan gestiones importantes para el CAT y para los emprendedores del programa CAMPESENA.
2. Se deben realizar las acciones correspondientes para que las gestiones tengan excelentes resultados

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Programas Especiales	Oscar William Vergara Romero	



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHcprodrig CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
 Fecha y Hora Generación Reporte: jueves, 6 de marzo de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	4225	Fecha Solicitud	2025-03-06	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-03-06	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	CAMPESENA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3125	Dependencia Solicitante	954190 CENTRO AGROTURISTICO SANTANDER, ACCIONES REGULARES - ECONOMIA POPULAR Y CAMPESINA						
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	-			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA	CC: 91110063	DINAMIZADOR CAMPESERNA	Autorizada	2025-03-07	2025-03-07	SANTANDER / SAN GIL	SANTANDER / GUAPOTA	0,5	No	50	0,5	5.300.000,00	252.390,00	126.195,00	0,00	126.195,00	VIATICOS ADMINISTRATIVOS 7 DE MARZO A GUAPOTA Y GUADALUPE APOYAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CAMPESINA Y SOCIALIZACION DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y CAMPESINA.
				2025-03-07	2025-03-07	SANTANDER / GUAPOTA	SANTANDER / GUADALUPE	0	No	0							
				2025-03-07	2025-03-07	SANTANDER / GUADALUPE	SANTANDER / SAN GIL	0	No	0							
Totales Solicitud de Comisión													126.195,00	0,00	126.195,00		

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Serial del certificado: 5540827336374662968
 Entidad: Persona Juridica
 Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
 Hora de firma: 2025/03/06 17:02:30 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHcprodrig CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
 Fecha y Hora Generación Reporte: jueves, 6 de marzo de 2025

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIATICOS ADMINISTRATIVOS 7 DE MARZO A GUAPOTA Y GUADALUPE APOYAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CAMPESENA Y SOCIALIZACION DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y CAMPESINA.

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	41786707	Nombre:	CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
-----------------	----------	---------	-----------------------------------	--------	--

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

Firma Responsable

Verificado Por:	ZAIDA LENY MELGAREJO BALLESTEROS	Fecha Verificación:	06/03/2025 16:53:59
-----------------	----------------------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:
 Nombre: CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
 Cédula de ciudadanía: 41786707
 Usuario SIF: MHcprodrig
 6/03/2025 5:02:41 p. m.



**Compromiso Presupuestal de Gasto –
Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHyacalder YINI ALEXANDRA CALDERON DIAZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068- CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
 Fecha y Hora Sistema: 6/03/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 3125 de fecha 2025-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	40725	Fecha Registro:	2025-03-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER								
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00						
Valor Inicial:	126.195,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	126.195,00	Saldo x Obligar:	126.195,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cedula de Ciudadanía	91110063	Razón Social:	IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA				Medio de Pago:	Abono en cuenta					
CUENTA BANCARIA													
Número:	311006530	Banco:	BANCO DE BOGOTA			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa				
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	41786707	Nombre:	CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER						
CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	4225	Número:	COM 4225	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2025-03-06
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
954190 CENTRO AGROTURISTICO	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		126.195,00	0,00						
Total:						126.195,00	0,00	126.195,00	126.195,00				

Objeto: VIATICOS ADMINISTRATIVOS: COM 4225, 7 DE MARZO A GUAPOTA Y GUADALUPE APOYAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CAMPESENA Y SOCIALIZACION DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y CAMPESINA S/G COMUNICACIONCPE No. 68-9-2025

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-03-13	126.195,00	126.195,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Firmado digitalmente por
Lady Leonela
Ortiz Viviecas



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA San Gil, Marzo 12 de 2025

PRESENTADO A: CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ

ORDEN DE VIAJE No: 4225	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	07/03/2025	07/03/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO GUAPOTA- GUADALUPE	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
	Santander	GUAPOTA-GUADALUPE

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: APOYAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA SER Y CAMPESENA DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y CAMPESINA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se realiza visita a los municipios de Guapota y Guadalupe previa invitación por los grupos de formación para brindarles información sobre las rutas de atención en formación de CAMPESENA FULL POPULAR y revisión de los proyectos presentados

RESULTADOS:

1. Dando cumplimiento a las responsabilidades contractuales se realiza el proceso de Acompañar al centro de formación en la focalización, conformación y matrícula de grupos de formación y articular la gestión y seguimiento de las concertaciones realizadas con la Coordinación Académica y el equipo de instructores.
2. Se realiza evaluación del acceso al portafolio de servicios y la cadena de valor ofrecida por el programa a las diferentes asociaciones y veredas de Guapota y Guadalupe
3. Se Promociona y difunde el programa a las asociaciones, a través de los diferentes mecanismos de difusión disponibles en el territorio, de manera que se llegue a los grupos focales.
4. Presentación de necesidades para la ruta 1,2, 3 y 4 a los alcaldes municipal

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe





COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Gestión de recursos ante alcaldía municipal para proyectos presentados	Dinamizador de campesena	15/03/2025
2. Invitación a mercados campesinos para el año 2025	Dinamizador de Campesena	15/03/2025

CONCLUSIONES:

- Gestión de cursos para el año 2025
- Alcalde de Guapota, dona 6 hectáreas, a 10 minutos del casco urbano
- Alcalde solicita experto en elaboración de teja modular, se puede conseguir el instructor, el alcalde hace la gestión para maquinaria para elaborar tejas modulares.
- Alcaldía guapota: placa huellas, bolsa común para el proceso con juntas de acción comunal, Sena capacita, materiales de formación , solo a 15 cupos se les da el beneficio, curso Abril 26 de 2025, Juan Vicente Pinzón , instructor.
- Guadalupe: formación en turismo, servicio al cliente, jóvenes a lo bien, policía nacional, 3232204642 subteniente Martínez, bilingüismo con servicio al cliente Karen otero , 25 personas. Milton romero enlace , 3158328875. Proceso de formación en placa huellas, alcalde desea realizar convenio solidario con juntas de acción comunal, 5 juntas, 3 personas por juntas. Abril, instructor Juan Vicente Pinzón.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
IVAN MAURICIO VILLAMIL GARCIA	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Programas Especiales	Oscar William Vergara Romero	